



OFICIO N° 105425
INC.: solicitud

Irg/asj
S.34°/373

VALPARAÍSO, 09 de junio de 2025

El Diputado señor CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las empresas chárter que han operado vuelos entre Chile y Haití durante los últimos 5 años, detallando especialmente el nombre de la aerolínea, así como el país de origen y los números de matrícula de cada una de las aeronaves correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D57B2BE6F45334D8



**DE: CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: RAUL JORQUERA CONRADS
DIRECTOR GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

MATERIA: Solicita información que indica.

Junio de 2025

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en los Artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie a las autoridades enunciadas, otorgando pronta respuesta a la presente.

Solicito se me informe en detalle respecto de las empresas chárter que han operado vuelos entre Chile y Haití durante los últimos 5 años. Al respecto, solicito se me informe, al menos, lo siguiente:

- Catastro de todas las empresas chárter que se han contratado para efectuar vuelos desde Haití, incluyendo el nombre de la aerolínea, país de origen, y los números de matrícula de cada una de sus aeronaves;
- Cantidad de vuelos que cada una de dichas empresas ha efectuado a Chile, desglosados por año.

Sin otro particular, esperando una pronta respuesta,

**CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIÁN ARAYA L.

